

CONSTANCIA SECRETARIAL: 08 DE MAYO /2024

Se allega oficio NUEVAS EPS .

SANDRA MILENA GUTIERRREZ VARGAS.

SECRETARIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, ocho (08) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Radicado No.170014003003-2024-00332-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena, incorporar a este proceso Ejecutivo seguido La Caja de Compensación Familiar, Confa, representado por Nelson Mauricio Quintero Mejía, actuando a través de vocero judicial y en contra de JOSE JAVIER MORENO VALENCIA, el oficio procedente de la NUEVA EPS, sin trámite, ya que no se dio respuesta. Se dispone librar oficio nuevamente para que se dé información a lo solicitado.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina Jaramillo Marin'.

LA JUEZ

VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el
Estado

No. 073 Del 09/05/2024

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Firmado Por:

Valentina Jaramillo Marin

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 003

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **387be6127d6ff03299fd3fde586f13bf5d938816109dcce75d091fe8e834f531**

Documento generado en 08/05/2024 01:52:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>